Educación en Tiempos de Cambio

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR

2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN

Un proyecto de unicef para cada infancia

En asocio con OPCIÓN LEGAL

Financiado por Cofinanciado por la Unión Europea Ayuda Humanitaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN 3

Acrónimos 5

1. Este es nuestro plan de gestión integral del riesgo escolar 7

2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo 8

3. Esta es nuestra historia 10

3.1. Esta es nuestra escuela 10

3.2. Así nos organizamos 15

4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela 19

4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela 19

4.2 ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio? 19

4.3. Histórico de eventos 22

4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas? 23

4.5. ¿Qué nos hace vulnerables? 25

4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos? 27

4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo? 30

5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados 31

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo? 31

5.2. ¿Qué medidas priorizamos? 34

6. Preparémonos para Actuar 43

6.1. Calendario estacional de amenazas 43

6.2. Flexibilicemos nuestro currículo 44

6.3. Nuestros recursos 45
6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia? 50
6.5. Nuestro sistema de alarma 54
6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras 55
7. Actuemos Ante las Emergencias 56
7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias 56
7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos 57
7.3. Así apoyamos otras situaciones 66
7.4. Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa 70
8. Recuperémonos Después de las Emergencias 71
9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan? 72
9.1. Contemos nuestro plan 72
9.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos 72
9.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta 75
9.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan 77
9.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan? 85
Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos 87

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIÁN

Control de Versiones			
Versión	**Fecha**	**Descripción Modificación**	**Folios**
1	Año 2022	Versión inicial del documento, elaborado por directivo y docentes de la Institución Educativa San Miguel, denominado "***Plan Escolar de Gestión del Riesgo IER San Sebastián"*** cuyo objetivo es prevenir acciones en Gestión Integral del Riesgo en la IER San Sebastián contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad ante eventos de origen natural o antrópico y en riesgo de minas. Fuente de elaboración propia.	27
2	17/07/2024	Versión continuada del documento base, del cual se tomaron elementos importantes como: datos de carácter institucional, localización geográfica, identificación de riesgos y respuesta. Ajustándose al presente formato ***"Plan para la formulación de PGIRES"***, ciclo 1.	15
3	24/07/2024	Versión continuada del documento Plan para la formulación de PGIRES, ajustado durante el ciclo 1.	23
4	06/08/2024	Versión continuada del documento Plan para la formulación de PGIRES, ajustado durante el ciclo 1.	41
5	27/08/2024	Versión continuada del documento denominado PGIRE IE San Sebastián, ajustado durante el ciclo 1.	84
6	17/12/2024	Versión continuada del documento, ajustado en el marco de la implementación del PGIRE IER San Sebastián durante el segundo ciclo, con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias "Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio": distribución demográfica por género, mapa preliminar con rutas de evacuación y actividades desarrolladas.	85
7	30/12/2024	Versión final del documento ajustado en el marco de la implementación del PGIRE IER San Sebastián, durante el segundo ciclo, con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias "Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio".	88

Control de Profesionales		
Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Jaime Luis Pérez Bautista **Lisney Tatiana Álvarez A.** Cargo: Docentes	**Anderson Guerrero Castilla** Cargo: Rector	**Anderson Guerrero Castilla** Cargo: Rector

Acrónimos

Abreviatura	Significado
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IE	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas

Abreviatura	Significado
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

1. Este es nuestro plan de gestión integral del riesgo escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

Por tanto, hemos construido este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias "Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio". Gracias a la alianza entre UNICEF y la Corporación Opción Legal, nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial recibimos un acompañamiento en temas de promoción, prevención y atención de emergencia, para garantizar la continuidad educativa y la promoción de una cultura de gestión del riesgo en la escuela.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delinean las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.

Marco Normativo
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030
Declaración de Escuelas Seguras, Resolución 1612
Directiva Ministerial 13 de 1992
Ley General de Educación, Ley 115 de 1994
Decreto 1743 de 1994 - PRAEs
Resolución 7550 de 1994
Ley 387 de 1997
Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia
Directiva Ministerial 12 de 2009
Ley 1448 de 2011, Ley de Victimas y Restitución de Tierras
Directiva Ministerial 16 de 2011
Ley 1523 de 2012
Ley 1620 de 2013
Decreto 2157 de 2017
Circular 19 de 2022

3. Esta es nuestra historia

3.1. Esta es nuestra escuela

La Institución Educativa Rural San Sebastián se encuentra ubicado al Occidente del Municipio de Hacarí. Limita al norte y al oriente con el Centro Educativo Mesitas, al sur con la Institución Educativa San José del Tarra y al Occidente con los Municipios de San Calixto y La Playa. Se encuentra conformado por Dieciocho (18) Sedes Educativas ubicadas en las Veredas que en la mayoría de los casos tienen el mismo nombre: San Sebastián, El Cerro, San Miguelito, David Hadad Salcedo, La Pelota, Buenos Aires, El Llano, San Pablo, Maracaibo, Villanueva, Los Ángeles, Las Mercedes, Los Laureles, La Laguna, La Unión, Manuel Dolores Ortiz, Santa Marta y La Florida.

Habitan en estas veredas 598 familias, en viviendas construidas de paredes apisonadas, techo de zinc y teja, todas cuentan con luz eléctrica. El clima es templado con una temperatura promedio de 27ºC. Presenta un terreno variado con montañas y cordilleras que ofrecen diversidad de paisajes, a los que se tiene acceso a través de caminos y carreteras.

Al ser una institución rural, la IER San Sebastián atiende a una población estudiantil con diversas realidades socioeconómicas y culturales. La ubicación geográfica puede limitar el acceso a recursos tecnológicos y a una infraestructura educativa completa. A pesar de los desafíos, el personal docente y administrativo de la IER San Sebastián demuestra un gran compromiso con la educación de sus estudiantes.

Basado en la información disponible, podemos inferir algunos aspectos clave de la institución:

La institución está muy arraigada a la comunidad, lo cual es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. La IER San Sebastián debe ser flexible y adaptable para atender las necesidades específicas de su población estudiantil.

Con el apoyo adecuado, la institución tiene el potencial de convertirse en un Institución de excelencia educativa en la región.

Fotografía de la IER San Sebastián

3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo						
Nombre de la Institución Educativa (IE):				Institución Educativa Rural San Sebastián		
Nombre del Rector y/o Director (a):				Anderson Guerrero Castilla		
Municipio, Departamento:	Hacarí, Norte de Santander			**Dirección:**	Vereda Maracaibo	
Casco Urbano		Corregimiento		**Teléfono:**	311 5782581	
Casco Rural	**X**	Otro		**Correo Electrónico:**	sansebastiancer@gmail.com	
Sitio WEB:	https://www.facebook.com/profile.php?id=61550845445934&mibextid=ZbWKwL			**Código DANE:**	254344000290	
Régimen	Público	**X**	Privado		Economía solidaria organizada	
Carácter:	Técnico		Académico	**X**	No Aplica	
Jornada:	Mañana	**X**		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		

Información del Establecimiento Educativo						
	Única					
No. de Sedes a cargo:		**19**				

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	N.º Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
San Sebastián	254344000290	Vereda Maracaibo	P, EBP, EBS y EM.	6	6	105	1
La Laguna	254344000591	Vereda La Laguna	P y EBP.	2	2	34	0
La Florida	254344000869	Vereda La Florida	P y EBP.	1	1	13	0
Los Ángeles	254344000041	Vereda Los Ángeles	P y EBP.	1	1	11	0
San Miguelito	254344000036	Vereda Platillos	P y EBP.	1	1	15	0
San Pablo	254344000044	Vereda San Pablo	P y EBP.	2	1	20	0
David Haddad Salcedo	254344000087	Vereda Buena Suerte	P y EBP.	1	1	20	0
Las Mercedes Alta	254344000095	Vereda Las Mercedes	P y EBP.	1	1	14	0
Las Mercedes Baja	Satélite	Vereda Las Mercedes	P y EBP.	1	1	7	0
El Llano	254344000117	Vereda El Llano	P y EBP.	1	1	8	0
Buenos Aires	254344000168	Vereda Buenos Aires	P y EBP.	2	1	21	0
La Pelota	254344000184	Vereda Martínez La Pelota	P y EBP.	1	1	18	0
Maracaibo	254344000249	Vereda Maracaibito	P, EBP, EBS, EM	5	6	137	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	N.º Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Santa Marta	254344 000257	Vereda Santa Marta	P y EBP.	1	1	12	0
Villanueva	254344 000346	Vereda Villanueva	P y EBP.	1	1	19	0
El Cerro	254344 000371	Vereda El Cerro	P y EBP.	1	1	11	0
Los Laureles	254344 000524	Vereda Los Laureles	P y EBP.	1	1	18	0
Manuel Dolores Ortiz	254344 000567	Vereda Bélgica	P y EBP.	1	1	19	0
La Unión	254344 800016	Vereda La Unión	P y EBP.	1	1	12	0

** Niveles de Educación Formal:*

Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición)
Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)
Educación básica secundaria (Grados de 6º a 9º)
Educación media (Grados de 10º a 11º)

3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa (Sede Principal San Sebastián)

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede Principal San Sebastián)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	3 (43%)	4 (57%)	0	7 (7%)
6 a 11 años (infancia*)	15 (44%)	19 (56%)	0	34 (32%)
12 a 18 años (adolescencia*)	32 (50%)	32 (50%)	0	64 (61%)
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adultez*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	**50 (48%)**	**55 (52%)**	**0**	**105**

**Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.*

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales *(Sede Principal San Sebastián)*				
Tipo de Población	**Identidad sexual**			
	Niños y Hombres	**Niñas y Mujeres**	**No. Otros NB-LGTBI**	**Total**
Población campesina	0	0	0	0
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	0	0	0	0
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	48 (46%)	55 (52%)	0	105
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	2 (2%)	0	0	0

Caracterización de NNAJ Objeto de Atención *(Sede Principal San Sebastián)*				
Población Objeto de Atención	**Identidad sexual**			
	Niños y Hombres	**Niñas y Mujeres**	**No. Otros NB-LGTBI**	**Total**
Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	0	0	0	0
NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG)	0	0	0	0
Población en riesgo de reclutamiento, uso	48 (46%)	55 (52%)		103 (98%)

Caracterización de NNAJ Objeto de Atención *(Sede Principal San Sebastián)*				
Población Objeto de Atención	**Identidad sexual**			
	Niños y Hombres	**Niñas y Mujeres**	**No. Otros NB-LGTBI**	**Total**
utilización y violencia sexual				
NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados	0	0	0	0
NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar	0	0	0	0

3.2. Así nos organizamos

3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades

Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura:

Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar

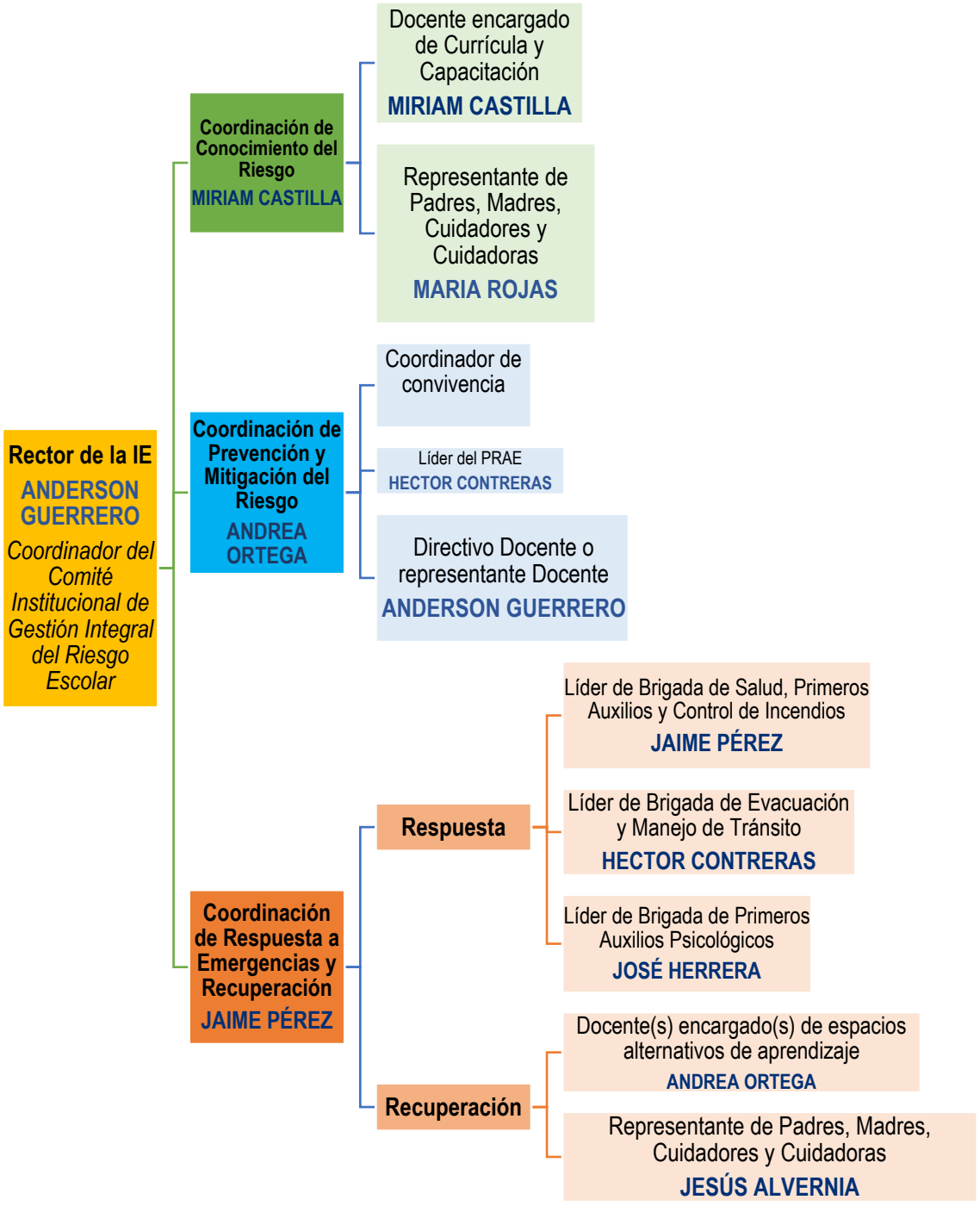

Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia, siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar

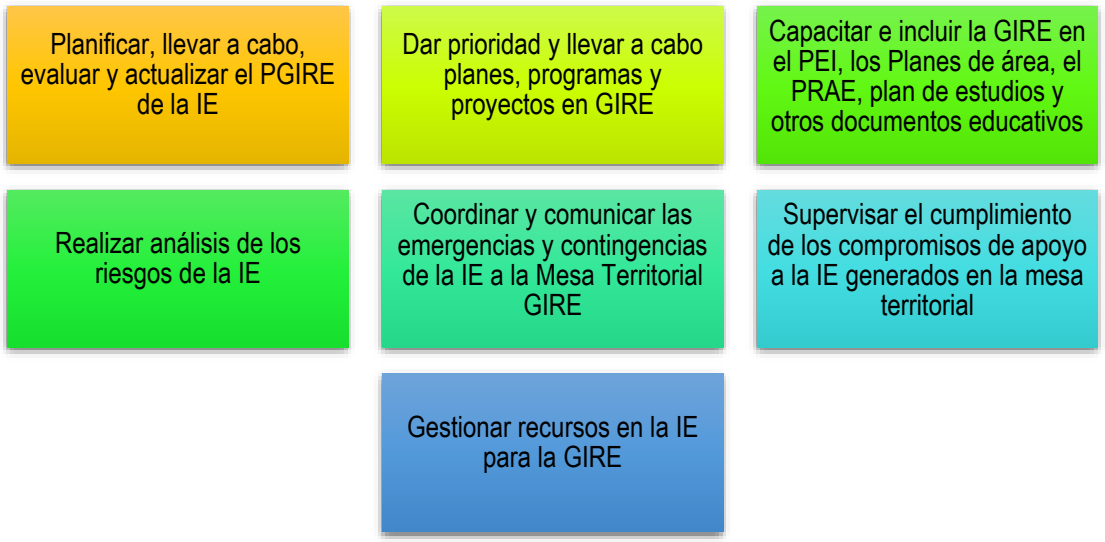

Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	**N.º Participantes**	**Nombre de los Integrantes**	**Género**	**Función/ Cargo**	**Número Telefónico**	**Correo Electrónico**
Docentes	5	Miriam Angelica Castilla Landinez	F	Docente	3124738514	angelacaslan@hotmail.com
		José Said Herrera	M	Docente	3124007690	said2015herrera@gmail.com
		Andrea Lorena Ortega Yaruro	F	Docente	3206222949	ingandreayaruro@gmail.com

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	**N.º Participantes**	**Nombre de los Integrantes**	**Género**	**Función/ Cargo**	**Número Telefónico**	**Correo Electrónico**
		Héctor E. Contreras	M	Docente	3208847754	heroga022431@gmail.com
		Jaime Luis Pérez Bautista	M	Docente	3214782029	perez_lb@hotmail.com
Directivos Docentes	1	Anderson Guerrero Castilla	M	Rector	3115782581	sansebastiancer@gmail.com
Estudiantes	1	Karen Dayana Calderón Contreras	F	Personera Estudiantil	3226252131	
Madres, Padres, Cuidadores o Cuidadoras	1	Jesús María Alvernia	M	Consejo de padres	X	X

4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela

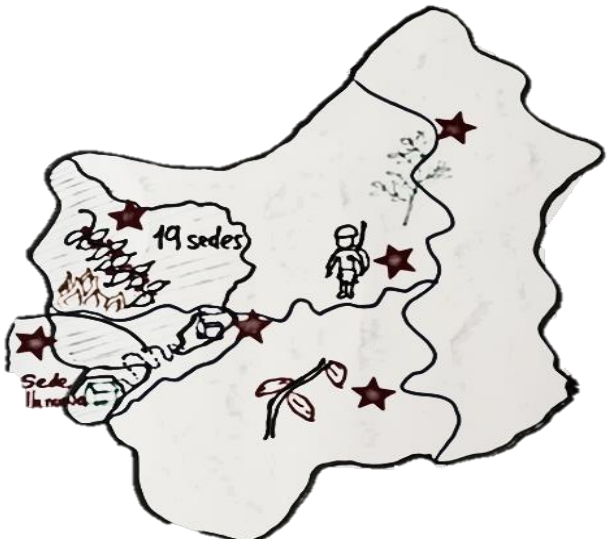

La Institución Educativa Rural (IER) San Sebastián de Hacarí, ubicado en el occidente del municipio de Hacarí, Norte de Santander, es una institución educativa que enfrenta los desafíos propios de las zonas rurales, pero que también alberga un potencial enorme para el desarrollo de sus estudiantes. No es ajena a los cambios económicos, sociales, culturales, tecnológicos y medioambientales que de una u otra manera afectan los procesos académicos y pedagógicos que se adelantan en ella. Es por ello por lo que se planean y emprenden acciones para la toma decisiones responsables y estar preparados frente a posibles riesgos.

4.2 ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de Origen Natural				
Sismos	X			
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas				X
Heladas	X			
Vendavales			X	
Granizadas	X			
Huracanes		X		
Amenazas de Origen Socio natural				
Inundaciones			X	
Avenidas torrenciales			X	
Avalanchas			X	
Sequías		X		
Deslizamientos				X
Incendios forestales		X		
Amenazas Tecnológicas				
Incendios estructurales		X		
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)		X		
Sobrecargas o cortocircuitos		X		
Volcamientos		X		
Fugas y/o explosiones			X	
Amenazas Antrópicas Intencionales				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)				X
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)			X	
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)			X	
Violencia sexual			X	
Violencia intrafamiliar			X	
Violencias Basadas en Género (VBG)			X	
Trata de personas		X		
Reclutamiento forzado		X		

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas Antrópicas No Intencionales				
Aglomeración de Público		X		
Intoxicación masiva de personas	X			
Accidentes de tránsito			X	
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)			X	
Matrimonio infantil y uniones tempranas			X	
Amenazas de Origen Biológico				
Pandemias (como SARS CoV_2- COVID-19)			X	
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)			X	
Ataque de abejas (u otras plagas)		X		
Picaduras o mordeduras de otros animales			X	

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Tormentas eléctricas	Oleada invernal	4 veces	Zona rural	Miembros de la vereda e Institución Educativa	2 semanas	Mayo, Agosto, Septiembre

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Deslizamientos	Oleada invernal	4 veces	Zona rural	Miembros de la vereda e Institución Educativa	2 horas	Noviembre y Diciembre
Conflicto Armado	Sociopolítico	Durante el año	Casco urbano y zona rural	Comunidad en general e Institución Educativa	2 horas y más.	De Enero a Diciembre

4.3. Histórico de eventos

Contemos la historia de las emergencias que pasaron en nuestra escuela y alrededores para aprender de ellas:

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
20/05/2023	***Tormentas eléctricas***	Desprendimiento de techos, desprendimiento de árboles y ramas de árboles, afectación de redes de energía eléctrica, suspensión de servicios públicos.	Acompañamiento y ayuda en remoción de escombros, arreglos de daños, limpieza de áreas afectas.
Durante la temporada invernal (noviembre a diciembre)	***Deslizamientos***	Aumento repentino de ríos y quebradas por la temporada invernal que ha ocasionado desprendimiento de rocas, tierra, montañas y obstaculización de vías de acceso.	Deslizamientos de tierra, piedras, ramas de árboles y escombros, obstaculización de vías de acceso por las crecientes súbitas. Dificultad de docentes para desplazarse hacia sus lugares de trabajo.
Durante el año	***Conflicto armado***	Cercanía de actores armados a las sedes, acciones terroristas, artefactos explosivos improvisados, amenazas, hechos de violencia.	Miedo por parte de los miembros de las veredas, zozobra, afectaciones emocionales, situaciones de estrés, despojo y pérdida de bienes.

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
Durante el año	***Conflicto armado***	Cercanía de actores armados s NNAJ, perpetración de hechos de violencia.	Miedo por parte de los miembros de las veredas, miedo por parte de los estudiantes, aumento de situaciones de estrés y afectación socioemocional.
04/07/2024	***Conflicto armado***	Movilización de actores armados en la zona rural y casco urbano. Se produjo el derribamiento de un dron del Ejercito Nacional por parte del ELN.	Preocupación por parte de la comunidad, guardar la calma mientras todo vuelve a la normalidad.

Con base en esta información, se realizó una línea de tiempo de los eventos amenazantes ocurridos (qué sucedió, cómo, cuándo, dónde, número de afectados):

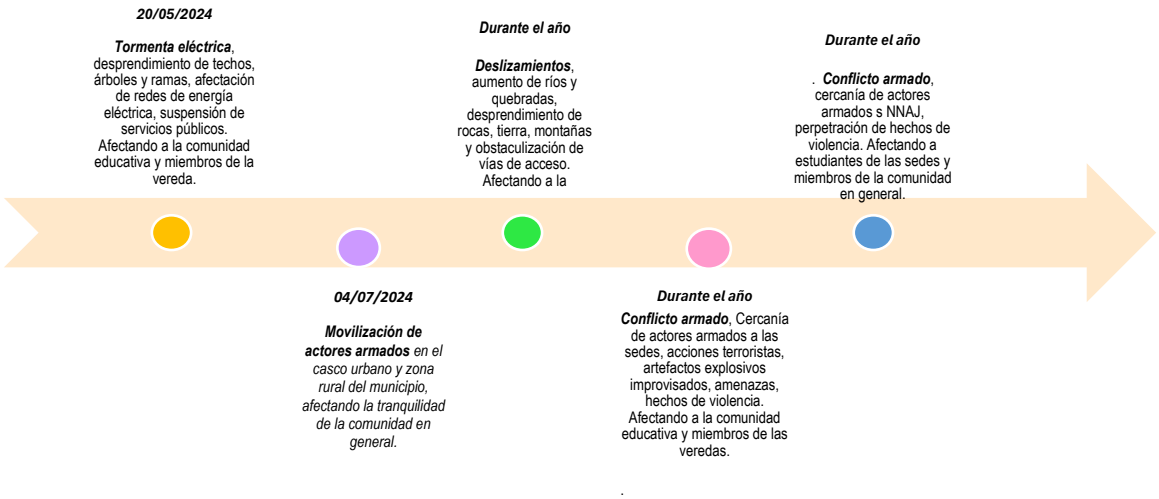

4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IE	X		
Existe un canal de aguas lluvias cercano a nuestra IE	X		
Existe un canal de riesgo cercano a nuestra IE		X	
Existe un dique o presa cercana a nuestra IE		X	
La zona donde se ubica la IE es zona costera (cercana al mar)		X	
La zona donde se ubica la IE, hay fallas geológicas activas	X		
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IE	X		
Nuestra IE se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado	X		
Nuestra IE está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales		X	
Nuestra IE se encuentra cerca de un volcán		X	
Cerca a nuestra IE, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos		X	
Cerca a nuestra IE, hay una industria o plantas agroindustriales		X	
Cerca a nuestra IE, hay un basurero o relleno sanitario		X	
Cerca a nuestra IE, hay un cementerio		X	
Cerca a nuestra IE, hay un matadero o planta de beneficio animal		X	
Junto a nuestra IE, hay un edificio más alto que el nuestro		X	
Cerca a nuestra IE, hay una estación de gas o gasolina		X	
Junto a nuestra IE, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera		X	
Junto a nuestra IE, hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas natural		X	
Cerca de nuestra IE, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X	
Cerca de la IE hay pastizales, matorrales o bosques	X		
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales		X	
Cerca de nuestra IE, hay una autopista o carretera de orden nacional		X	
Cerca de nuestra IE, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X	
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de rehabilitación		X	

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Cerca de nuestra IE, hay centros de tolerancia, bares y discotecas		X	
Cerca de la IE, hay un cantón militar		X	
En la zona donde se ubica la IE, hay presencia de actores armados de manera ocasional o constante	X		
La IE ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares	X		
Junto a la IE, hay terrenos baldíos		X	
En la zona donde se ubica la IE, se han consolidado asentamientos humanos en estado precario		X	

4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa, desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

Vulnerabilidad física *Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.*	Nuestra Vulnerabilidad: ● Establecimiento físico en regulares condiciones. ● Hundimiento de zonas y espacios. ● Afectaciones en paredes y pisos. ● La sede no cuenta con cerramiento. ● Techos con goteras ● Ubicación de la infraestructura educativa en zonas de fácil inundación. ● La infraestructura educativa no posee una estructura sismo-resistente. ● La sede no cuenta con la delimitación de un espacio seguro ● No se cuentan con rutas de evacuación y zonas de seguridad con señalización adecuada

Vulnerabilidad social *Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.*	Nuestra Vulnerabilidad: ● Presencia de actores armados en el territorio. ● Desplazamiento forzoso. ● Amenazas. ● Actos terroristas. ● Robos. ● Secuestros. ● Confinamiento. ● Hechos de violencia sexual. ● Uniones a temprana edad. ● Embarazos adolescentes. ● Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de reclutamiento. ● Consumo de sustancias psicoactivas.
Vulnerabilidad económica *Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.*	Nuestra Vulnerabilidad: ● Falta de recursos económicos ● Inversión limitada de recursos económicos para subsanar y realizar mejoramientos a todas las sedes de la Institución Educativa.
Vulnerabilidad ambiental *Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.*	Nuestra Vulnerabilidad: ● Mal manejo de residuos sólidos. ● Poca conciencia sobre el uso de recursos naturales. ● Quema de basuras de forma esporádica y/o descontrolada cerca de las instalaciones de las sedes educativas.
Vulnerabilidad educativa *Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.*	Nuestra Vulnerabilidad: ● Desconocimiento de PGIRE por parte de docentes. ● Los contenidos y métodos de la educación que se imparten no contribuyen a la formación de una cultura de gestión del riesgo entre los y las estudiantes. ● No se realizan capacitaciones en género y salud mental. ● Desconocimiento de rutas de prevención de VBG.

	• No hay suficientes personas de la comunidad educativa con la capacidad de organizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, movilizar heridos, prevenir y controlar incendios y ejecutar las demás actividades.
Vulnerabilidad cultural *Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.*	Nuestra Vulnerabilidad: • Naturalización de la violencia. • Machismo. • Discriminación social. • Aceptación y reproducción de roles de género. • Estigmatización social. • No existe una cultura de prevención de VBG.
Vulnerabilidad institucional *Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.*	Nuestra Vulnerabilidad: • No existe la presencia de algunas instituciones del Estado en el territorio como (Defensa civil, Cuerpo de bomberos, Cruz roja, Fiscalía) • No hay articulación directa con entidades del Estado. • Falta de apoyo por parte de entidades del Estado para atender situaciones de emergencia • Poca confianza y credibilidad en algunas instituciones del Estado.

4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto, vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	**Nivel de Daño**
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se encuentra la escuela en los últimos 5 años.	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
1	***Tormentas eléctricas***	*4 veces al año*	Deterioro de infraestructura educativa por desprendimiento de techos, árboles y ramas, afectación de redes de energía eléctrica, suspensión de servicios públicos.
2	***Deslizamientos***	*4 veces al año*	Deterioro de la infraestructura educativa por crecimiento repentino de ríos y quebradas, obstaculización de vías de acceso por desprendimiento de rocas, tierra y capas vegetales de montañas.
3	***Conflicto armado***	*Todos los meses de año*	Exposición de miembros de la comunidad ante hechos de violencia, cercanía con actores armados, miedo e inseguridad.

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	**Descripción**	**Nivel de Prioridad**
Riesgo Alto	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza de gran impacto **que impide** el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNAJ o la comunidad educativa.	1
Riesgo Medio	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza **que genera** interrupciones en el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNAJ o la comunidad educativa.	2
Riesgo Bajo	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que **puede impedir** el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNAJ o la comunidad educativa.	3

Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definió el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	**Nivel de Riesgo**	**Nivel de Prioridad**
Tormentas eléctricas	Bajo	3
Deslizamientos	Medio	2
Conflicto armado	Alto	1

4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:

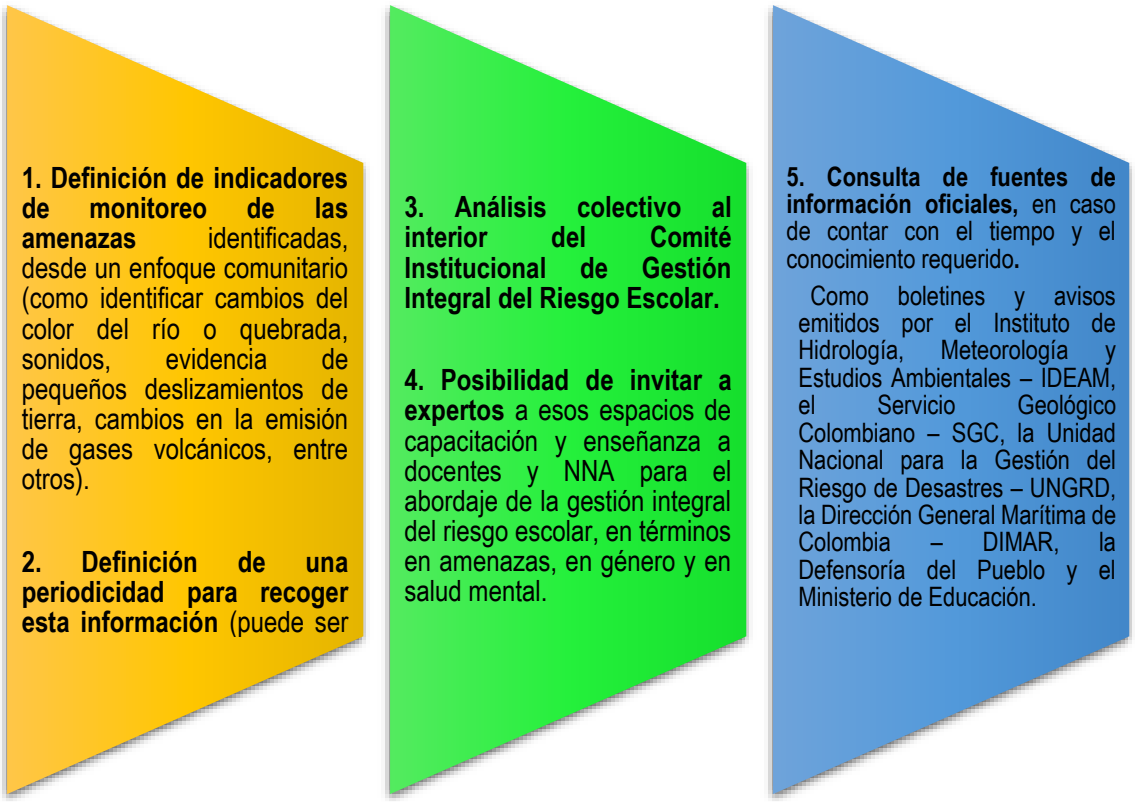

5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

Reducir las amenazas, con apoyo de la SE y la institucionalidad

Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hace débiles, desde las aulas y el trabajo comunitario

Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
Escenario de riesgo por tormentas eléctricas	Encharcamiento de aulas, cancha y otros espacios de interacción social	• Eliminar los focos de agua estancada.	X		
	Criadero de larvas, zancudos y bacterias	• Fumigar y controlar las áreas afectas. • Hacer jornadas de limpieza y recolección de envases y residuos que facilitan la propagación.	X		
	Propagación de virus y epidemias	• Talleres y capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos y descontaminación de áreas.	X	X	
Escenario de riesgos por deslizamientos	Afectación en la infraestructura educativa y comunitaria	• Realizar alianzas con entidades locales para mitigar los riesgos.	X		X
	Desprendimiento de postes, cables eléctricos y flujo de residuos solidos	• Capacitar a la comunidad en primeros auxilios básicos y psicológicos. • Capacitar a docentes y estudiantes en salud mental.	X		
	Lesiones o enfermedades	• Realizar alianzas con entidades locales para brindar atención médica a personas afectadas por emergencias.	X		
	Desplazamiento forzoso de personas de la vereda	• Realizar alianzas entidades locales para garantizar el derecho de personas en esta condición.	X		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
Presencia de actores armados en el territorio (Conflicto armado)	Matrimonio infantil, uniones tempranas y deserción escolar	• Generar sistemas de alerta temprana para identificar a aquellos estudiantes que presentan mayor riesgo deserción. • Talleres y capacitaciones con estudiantes para fortalecer sus proyectos de vida. • Talleres y capacitaciones en orientación vocacional y procesos de emprendimiento.	X		
	Embarazos adolescentes	• Realizar alianzas con entidades locales para implementar medidas de planificación familiar.	X		
	Violencias Basadas en Género (VBG)	• Talleres y capacitaciones en prevención de las VBG. • Talleres y capacitaciones sobre para la socialización de las rutas de atención de las VBG. • Implementar estrategias pedagógicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres. • Promover campañas de cero tolerancia a las VBG en la IE.	X		
	Daños a la infraestructura física de la IE	• Solicitar ante las entidades de orden nacional, departamental y local acompañamiento para dar respuesta a la necesidad.	X		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
	Miedo e incertidumbre	● Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.	X		

5.2. ¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Escenario de riesgo por tormentas eléctricas	Eliminar los focos de agua estancada.	Drenar las áreas donde se presenta la acumulación de focos de agua	Después de que se produzca la inundación y/o donde comunmente se da la acumulación de aguas.	En las áreas y espacios afectados	Directivos y Docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio, Alcaldía Municipal de Hacarí y padres de familias de la vereda.
		Gestionar ante las autoridades de control ambiental	Previo a la temporada invernal	En la sede que presenta la afectación	Directivos y Docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		del territorio y secretaría de planeación municipal, el suministro de insecticidas y visitas para fumigar las áreas donde se presenta la acumulación de aguas y cría de animales.		y demás que puedan estar en riesgo.		presentes en el territorio, Alcaldía Municipal de Hacarí y padres de familias de la vereda.
	Fumigar y controlar las áreas afectas.					
	Hacer jornadas de limpieza y recolección de envases y residuos que facilitan la propagación.	Implementar campañas de separación y clasificación de residuos, a través del uso de las 3R (reducir, reutilizar, reciclar) para disminuir el foco de concentración de desechos y la utilización responsable de los recursos.	De forma trimestral (en los meses marzo, junio, septiembre)	En todas las sedes que hacen parte de la Institución Educativa Rural San Sebastián.	Directivos, Docentes y Estudiantes.	De forma articulada con miembros de la comunidad.
	Talleres y capacita-	Implementar campañas	2 veces al año.	En todas las sedes	Coordinación de	De forma articulada con

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	ciones sobre el manejo de residuos sólidos y descontaminación de áreas.	de concientización sobre el ciclo de los productos y como desecharlos.		que hacen parte de la Institución Educativa Rural San Sebastián.	prevención y mitigación del riesgo y docentes de las respectivas sedes.	estudiantes y miembros de la comunidad.
Escenario de riesgos por deslizamientos	Realizar alianzas con entidades locales para mitigar los riesgos.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal, el derecho al servicio público durante la emergencia y la inmediata atención a daños provocados.	Durante la emergencia.	En la Institución Educativa San Sebastián.	Directivos y Docentes	De forma articulada con la Alcaldía Municipal de Hacarí, Enlace de Gestión del riesgo y ONGS presentes en el territorio.
	Capacitar a la comunidad en primeros auxilios básicos y psicológicos	Gestionar con salud pública Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres en primeros	Una vez al año	En la Institución Educativa San Sebastián.	Directivos, Docentes y Capacitador.	De forma articulada con la Alcaldía Municipal de Hacarí, Enlace de Gestión del Riesgo y Salud Pública.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		auxilios básicos y primeros auxilios psicológicos.				
	Capacitar a docentes y estudiantes en salud mental.	Gestionar con salud pública Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitacio-nes y talleres a docentes en salud mental, para el adecuado manejo de las situaciones de estrés y reacciones que surgen durante la emergencia	Una vez al año	En la Institución Educativa Rural San Sebastián.	Directivos, Docentes y Capacitador.	De forma articulada con la Alcaldía Municipal de Hacarí, Enlace de Gestión del Riesgo y Salud Pública.
	Realizar alianzas con entidades locales para brindar	Gestionar ante la Alcaldía Municipal de Hacarí, puesto de salud y Salud Pública la atención inmediata de personas		En la Institución Educativa San Sebastián.	Directivos y Docentes	De forma articulada con la Alcaldía Municipal de Hacarí,

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	atención médica a personas afectadas por emergencias.	que se han visto afectadas durante la emergencia, para garantizar su derecho de atención básica en salud y resguardar su integridad física.	Durante la emergencia			Enlace de Gestión del Riesgo, puesto de salud y Salud Pública.
	Realizar alianzas entidades locales para garantizar el derecho de personas en esta condición.	Articular con la Oficina Municipal de Víctimas para garantizar la atención de personas en condición de desplaza-miento (provenien-tes de la vereda)	Cuando se presente la situación.	En la Oficina Municipal de Víctimas.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con la Oficina Municipal de Victimas y Personero Municipal.
	Generar sistemas de alerta temprana para identificar a aquellos estudiantes que presentan mayor	Crear redes de apoyo entre docentes para identificar de forma temprana las alertas de deserción escolar.	Durante el año.	En la Institución Educati-va Rural San Sebastián y sedes.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con Enlace de Educación Municipal.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Presencia de actores armados en el territorio (Conflicto armado)	riesgo deserción.					
	Talleres y capacitacio-nes con estudiantes para fortalecer sus proyectos de vida.	Implementar talleres y capacitacio-nes con estudiantes de los grados 9° a 11°, en el fortalecimiento de habilidades sociales, liderazgo y participación, para el desarrollo de su autonomía y la consolidación de sus proyectos de vida.	De forma mensual. En la asignatura de Ética y Valores.	En la Institución Educativa Rural San Sebastián.	Docentes y estudiantes.	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Talleres y capacita-ciones en orientación vocacional y procesos de emprendi-miento.	Articular acciones con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Ocaña la oferta de cursos y carreras técnicas en innovación y emprendi-miento.	De acuerdo con periodo de formación que disponga el SENA	En la Institución Educativa Rural San Sebastián.	Directivos, Docentes y formadores del SENA.	De forma articulada con la Alcaldía Municipal de Hacarí, el Enlace de Educación Municipal y el SENA.
	Realizar alianzas con entidades locales	Articular con Salud Pública Municipal con el	Dos veces al año, según la disposición de la entidad.	En la Institución Educativa	Directivos, Docentes y profesional	De forma articulada con Salud Pública Municipal.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	para implementar medidas de planificación familiar.	objetivo de promover en la Institución Educativa y sedes, campañas de planificación familiar y prevención de embarazos en adolescentes.		Rural San Sebastián y sedes.	es de la salud.	
	Talleres y capacita-ciones en prevención de las VBG.	Articular con ONGS presentes en el territorio, para promover en la IER y sedes el desarrollo de talleres y capacita-ciones en prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG)	1 capacitación al año o más, según la disposición de la ONG.	En la Institución Educativa Rural San Sebastián y sedes.	Docentes y profesional es de las ONGS.	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Talleres y capacitacio-nes para la socialización de las rutas de atención de las VBG.	Articular con entidades correspon-dientes para llevar a cabo la socializa-ción de rutas de atención	1 capacitación al año o más, según la disposición de las entidades.	En la Institu-ción Educativa Rural San	Docentes y profesional es de las ONGS, Comisaría de Familia	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio, Comisaría de Familia y

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		frente a las VBG con docentes, estudiantes y padres de familia.		Sebastián y sedes.	y Puesto de Salud.	Puesto de Salud.
	Implementar estrategias pedagógicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	Realizar campañas de promoción de la igualdad en género con estudiantes de los grados 9° a 11° de la IER.	De forma trimestral.	En la Institución Educativa San Sebastián.	Docentes y estudiantes y profesionales de las ONGS.	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Promover campañas de cero tolerancia a las VBG en la IE.	Articular con ONGS, Salud Pública Municipal y Comisaría de Familia para implementar campañas de prevención y cero tolerancia a las VBG.	Mes de noviembre, en el marco del día internacional de la violencia contra la mujer.	En la Institución Educativa Rural San Sebastián.	Docentes y estudiantes y profesionales de las ONGS, Salud Pública Municipal y Comisaría de Familia.	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio, Salud Pública Municipal y Comisaría de Familia.
	Solicitar ante las entidades de orden nacional, departamental y local acompañamiento para dar respuesta a	Hacer el llamado a las entidades correspondientes para que intervengan frente a la situación.	En el momento requerido	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Directivos y docentes de la sede afectada.	De forma articulada con Personería Municipal.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	la necesidad.					
	Realizar capacitacio-nes constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.	Gestionar alianzas con ONGS que conlleven a la realización de capacitacio-nes y talleres en primeros auxilios psicológicos y salud mental frente a situaciones de conflicto armado.	2 capacitacio-nes al año	En la Institución Educativa Rural San Sebastián.	Directivos, Docentes y profesional es de las ONGS.	De forma articulada con Alcaldía del Municipal de Hacarí y, ONGs presentes en el territorio.

6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

6.1. Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

Enero Posibilidad de conflicto armado	**Febrero** Posibilidad de conflicto armado	**Marzo** Posibilidad de conflicto armado	**Abril** Posibilidad de conflicto armado
Mayo Posibilidad de conflicto armado Posibilidad de tormentas eléctricas y deslizamientos	**Junio** Posibilidad de conflicto armado	**Julio** Posibilidad de conflicto armado	**Agosto** Posibilidad de conflicto armado Posibilidad de tormentas eléctricas y deslizamientos
Septiembre Ola invernal (alta Posibilidad de tormentas eléctricas y deslizamientos Posibilidad de conflicto armado	**Octubre** Ola invernal (alta Posibilidad de tormentas eléctricas y deslizamientos Posibilidad de conflicto armado	**Noviembre** Ola invernal (alta Posibilidad de tormentas eléctricas y deslizamientos Posibilidad de conflicto armado	**Diciembre** Ola invernal (alta Posibilidad de tormentas eléctricas y deslizamientos Posibilidad de conflicto armado

6.2. Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la atención y la recuperación. Para ello, consideramos el Documento Orientador para la Implementación de Nidos Protectores en la Gestión del Riesgo Escolar.

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
Actividades humanas.	Ciencias sociales y Ética y valores	***Escenario de riesgo por Tormentas Eléctricas***	**X**		
Cambios climáticos.	Ciencias naturales				
Contaminación ambiental.	Ciencias naturales	***Escenario de riesgo por Desliza-mientos***	**X**		
Cambios climáticos.	Ciencias naturales				
Naturalización de las VBG.	Ciencias sociales y Ética y valores	***Presencia de actores armados en el territorio (Conflicto armado)***	**X**		
Estereotipos de género.	Ciencias sociales y Ética y valores				
Gestión del miedo y habilidades socioemocionales.	Ciencias sociales y Ética y valores				

Nota: Considere la Actividad "Colibrí Socorrista" desarrollada en el Ciclo Formativo Docente.

Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

6.3. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia		X						
Señalización de rutas de evacuación		X						
Señalización puntos de encuentro		X						
Señalización salidas de emergencia		X						
Señalización de zonas seguras		X						
Señalización de seguridad y advertencia		X						
Extintores		X						
Hidrantes		X						
Sistema de alarma principal		X						
Botiquín de primeros auxilios		X						
Camillas		X						
Carpa de atención médica		X						
Sillas		X						
Sillas de ruedas		X						
Mesas		X						
Linternas		X						
Radios portátiles		X						
Pitos y silbatos		X						
Megáfonos		X						
Chalecos reflectantes		X						
Cascos de seguridad		X						
Guantes de trabajo		X						
Cuerdas de 10 metros		X						
Gafas de seguridad		X						
Mascarillas		X						
Palas		X						

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Azadones		X						
Machetes		X						
Martillos		X						
Aula temporal		X						
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable		X						

6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):	**HECTOR CONTRERAS**		
Ítem	**Nombres y Apellidos**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
	Héctor Contreras	3208847754	heroga022431@gmail.com
Docentes	Miriam Angelica Castilla Landinez	3124738514	angelacaslan@hotmail.com
Estudiantes	Karen Dayana Calderón Contreras	3226252131	
Directivos	Anderson Guerrero Castilla	3115782581	sansebastiancer@gmail.com

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	**JOSÉ HERRERA**		
Ítem	**Nombres y Apellidos**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
	José Said Herrera	3124007690	said2015herrera@gmail.com
Docentes	Andrea Lorena Ortega Yaruro	3206222949	ingandreayaruro@gmail.com
Estudiantes	Karen Dayana Calderón Contreras	3226252131	
Directivos	Anderson Guerrero Castilla	3115782581	sansebastiancer@gmail.com

Brigada de Salud, Primeros Auxilios y Control de Incendios			
Coordinador(a):	**JAIME PÉREZ**		
Ítem	**Nombres y Apellidos**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
	Jaime Luis Pérez Bautista	3214782029	perez_lb@hotmail.com
Docentes	Andrea Lorena Ortega Yaruro	3206222949	ingandreayaruro@gmail.com
Estudiantes	Karen Dayana Calderón Contreras	3226252131	
Directivos	Anderson Guerrero Castilla	3115782581	sansebastiancer@gmail.com

6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Teléfono**
Directivo	Anderson Guerrero Castilla	3115782581	sansebastiancer@gmail.com

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal	Yeison Jaimes Mejía (presidente JAC Santa Marta)	3213191506	Conocimiento e incidencia en el territorio.
	Jersain Perez Leon	3103591238	
	Carlos Jorge Navarro Quintero	3142442642	
	Jaiber Andres Contreras Leon	311 8862045	
	Asociación De Familias Desplazadas De Hacarí – ASOFADHACA	3114868089	

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Organizaciones de la sociedad civil	Corporación Sueños Y Memoria - JOSUME (Merly Tatiana López Contreras)	901239581-3	Representación social y liderazgo.
Lideres y lideresas comunitarias	Asociación De Mujeres Emprendedoras De La Vereda La Laguna (Cenaida Barbosa Contreras)	3143926498	Representación social y liderazgo.
Organizaciones de Cooperación Internacional	Consejo Noruego para Refugiados -NRC (Dehidy) Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR (León Hernández)	3123884921 3204288492	Asistencia humanitaria, protección de la vida y los Derechos Humanos, especialmente de las personas y poblaciones que sufren las consecuencias del conflicto y la violencia.
Asociaciones de madres cabeza de familia	Asociación De Mujeres Emprendedoras Por El Desarrollo Del Territorio – ASOMEDET (María del Carmen Claro)	3232301084	Representación social y liderazgo.

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos *Nombre/Rol*	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal	• Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. • Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. • Al iniciarse una evacuación en la escuela. • Para comunicar los reportes de las emergencias escolares. • Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores.	Sindy Serrano	3115951724	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (oficina de planeación)	• Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o socionatural. • Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o socionatural.	Yeisi Alejandra Torres Rodríguez. Yandry Ortiz Nerly Dayana Velázquez	3102719248 3132427782 3204946938	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Secretaría de Tránsito (Inspección de Policía)	• Cuando un miembro de la IE se vea involucrado en un accidente de tránsito. • Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar.	NA (Se produjo el cambio del anterior inspector y aún no se ha dado el nombramiento del nuevo) Actualizar esta información		

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos *Nombre/Rol*	Teléfono	Dirección de la Entidad
		una vez se efectúe el nombramiento.		
Cruz Roja Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la atención de personas heridas.	Juan Torres	3102286258	Periódicamente vienen al territorio.
Defensa Civil Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.	En proceso implementación (Es primordial vincular datos de las personas una vez se establezca)		
Policía Nacional	• Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.	Intendente Luis David Vertel Corrales (comandante de estación de policía)	3502951552	Calle Central, Municipio de Hacarí.
Ejército Nacional	• Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas. • Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados.	Oficial de operaciones Edwar Gonzalo Betancourt Ramírez Suboficial de análisis y seguimiento Carlos Gabriel Flórez Alfonso	3213720919 3118029995	Calle Central Municipio de Hacarí.

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos *Nombre/Rol*	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretario Municipal de gobierno	• Cuando un miembro requiere atención prehospitalaría en urgencias y emergencias. • Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica.	Yeins López Carrascal	3144847886	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Centro de Salud (Unidad Básica de Atención)	• Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible.	Vanesa Quintero Mendoza	3204674451	Calle Central Municipio de Hacarí.
Empresas de Servicios Públicos (Agua vida Hacarí APC)	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos	José Alberto Sánchez Ruedas	3226427257	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Personería Municipal	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.	Javier Ascanio	3142162374	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Defensoría del Pueblo	Cuando es vulnerado el derecho a la identidad de NNA y cuando se requiere la obtención de documentos de identidad.	Albeiro	3112591092	Periódicamente vienen al territorio.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Cuando los NNA se encuentre en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.	Magda Galvis	3165323824	Centro Zonal de Ocaña

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos *Nombre/Rol*	Teléfono	Dirección de la Entidad
Comisarías de Familia	• Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar. • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos.	Wilder Torres	3138940387	Municipio de Ocaña

6.5. Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:

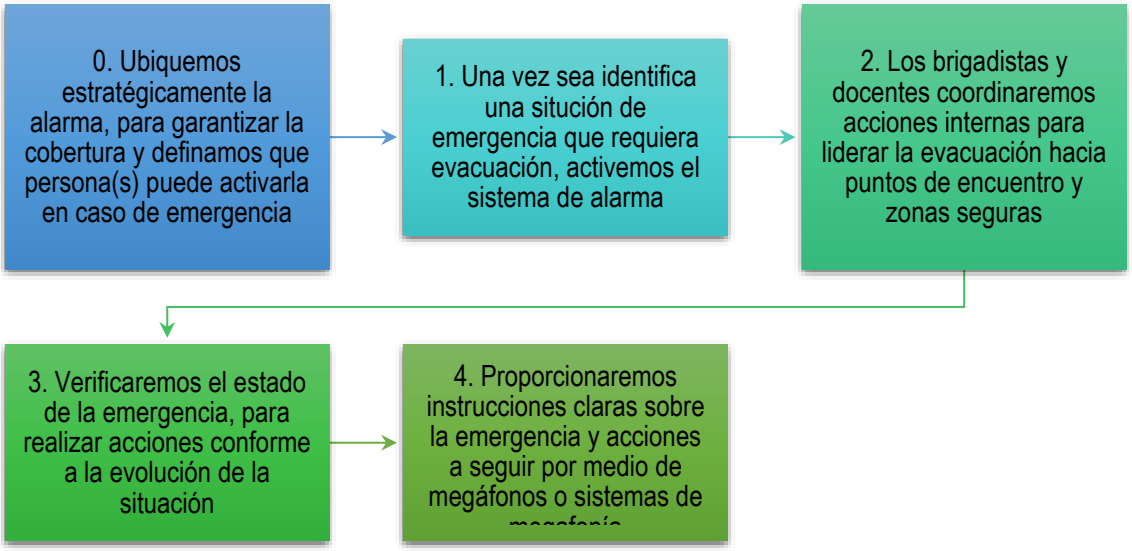

6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura.

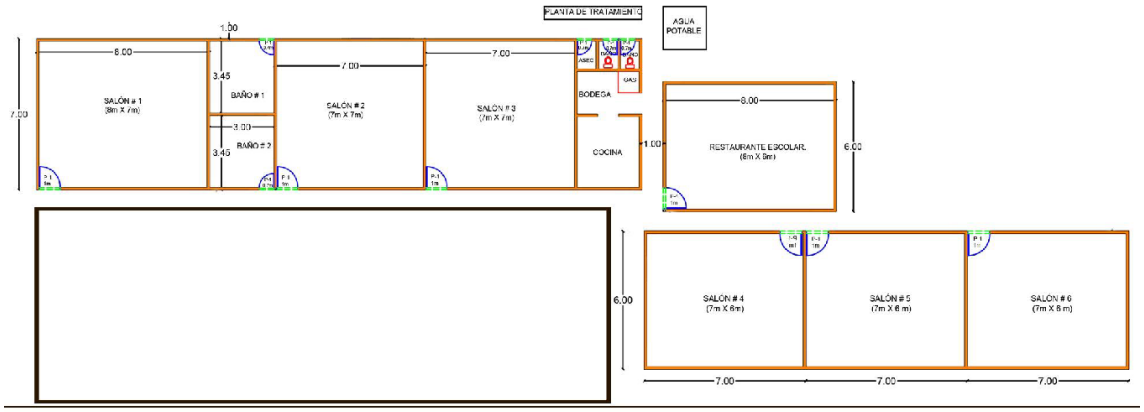

SALÓN 1	PRIMARIA (TERCERO, CUARTO, QUINTO)	DOCENTE TITULAR: KAREN JULIO
SALÓN 2	PRIMARIA (TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO)	DOCENTE TITULAR: ELISABET DELGADO
SALÓN 3	SECUNDARIA BÁSICA (SEXTO, SEPTIMO)	DOCENTES TITULARES: WILLI MONTOYA, MILENA OROZCO
SALÓN 4	SALA DE INFORMÁTICA	
SALÓN 5	SECUNDARIA BÁSICA (OCTAVO, NOVENO)	DOCENTE TITULAR: YUNID BARBOSA, JORGE ORTÍZ
SALÓN 6	SECUNDARIA MEDIA (DECIMO)	DOCENTE TITULAR: DIDIER SUAREZ

.

7. Actuemos Ante las Emergencias

7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias

En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:

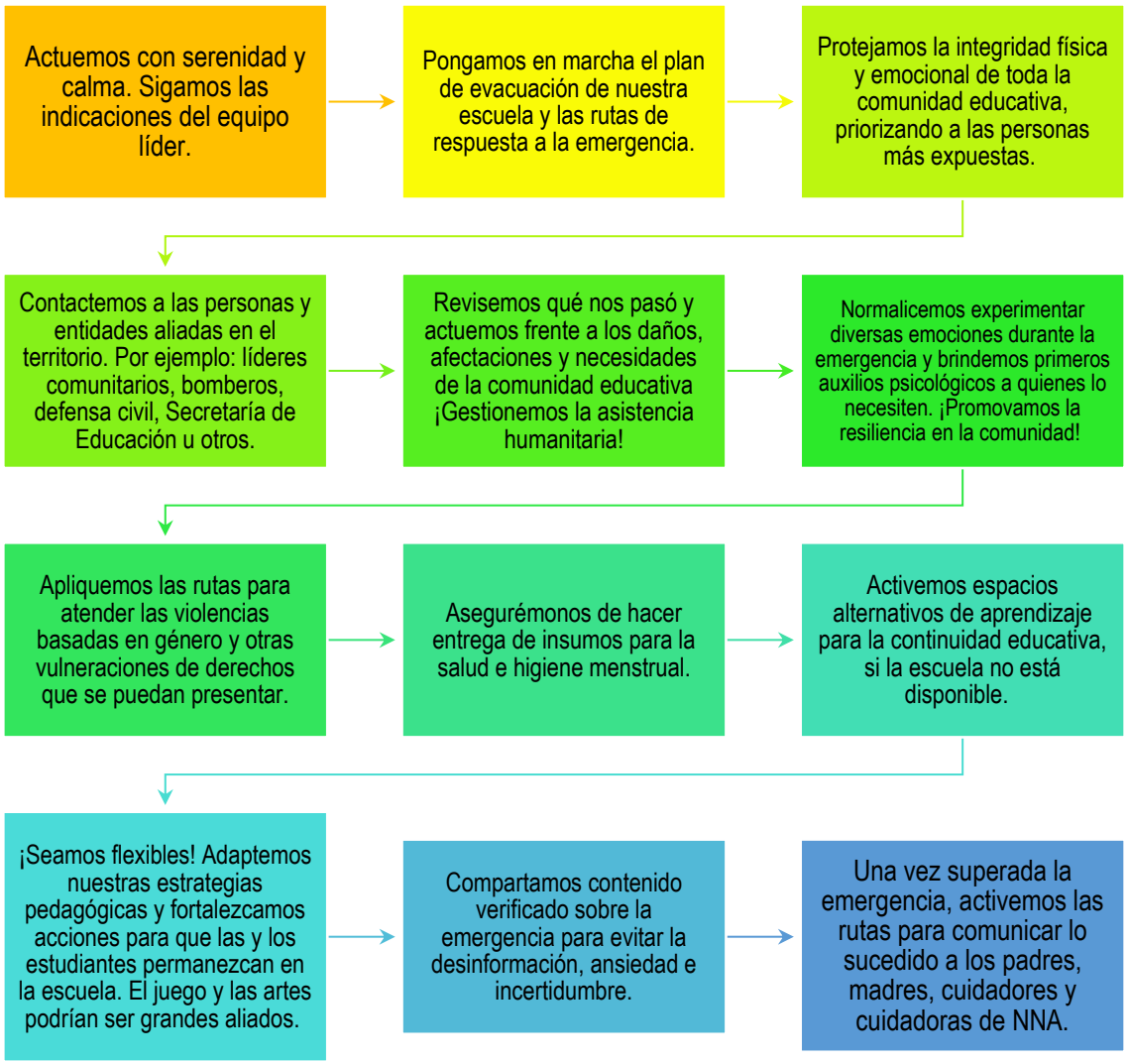

7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos

Procedimiento operativo para actuar frente a Tormentas Eléctricas:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			**TORMENTAS ELÉCTRICAS**
No.	**¿Qué hacer?**	**Responsable**	**Observaciones**
0	Inicio de la emergencia	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	
1	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
	Respetar indicaciones de la brigada de emergencias para evitar accidentes	Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Aléjese de los lugares que presentan mayor riesgo de inundación, no corra, mantenga la calma. Atienda cada una de las indicaciones brindadas por el líder de brigada, recuerde que estas pueden resguardar su integridad física.
2	Suspenda las actividades al aire libre.	Docentes	Suspenda toda actividad que se esté realizando al aire libre, evite la circulación de personas fuera de las aulas de clase.
3	Verifique si hay filtraciones de aguas o colapso de tuberías.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar y Docentes.	Asegúrese de que durante el fenómeno no se hayan presentado afectaciones en tuberías, canales y la acumulación de focos de agua. Asegúrese que durante el fenómeno no se hayan presentado afectaciones como deterioro de paredes, ventanas, puertas, techos, etc.
4	Inicie control para evitar inundaciones dentro del establecimiento educativo.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar	Realice el llamado a las autoridades competentes para hacer el respectivo control de la necesidad.
			Realice las actividades de limpieza correspondiente para evitar la

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			TORMENTAS ELÉCTRICAS
No.	**¿Qué hacer?**	**Responsable**	**Observaciones**
5	Coordine actividades de limpieza.	Docentes	concentración de focos de agua y por ende la concentración de animales y la propagación de virus y epidemias.
6	Si el fenómeno persiste, realice la evacuación segura de docentes y estudiantes.	Líder de brigada de Evacuación y manejo de Tránsito, Docentes.	
7	Verifique que los estudiantes se desplacen de manera segura hacía sus hogares	Docentes y representantes de padres de familia.	

IER SAN SEBASTIAN

Así actuamos frente a deslizamientos

Procedimiento operativo para actuar frente a Deslizamientos:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			DESLIZAMIENTOS
No.	**¿Qué hacer?**	**Responsable**	**Observaciones**
1	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de deslizamiento de tierra, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
2	Inicio de la emergencia	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	
3	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
	Guardar la calma	Comunidad educativa en general	Los docentes orientan a los estudiantes a guardar la calma durante el fenómeno.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas
5	Active brigada de emergencia	Coordinador de Respuesta a Emergencias y Recuperación	Active brigada de emergencia
6	Establezca prioridades de atención	Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Establezca prioridades de atención
7	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las	Brigadas de emergencia	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			DESLIZAMIENTOS
No.	**¿Qué hacer?**	**Responsable**	**Observaciones**
	ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)		ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)
8	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases
9	Realice los respectivos reportes de daños ante Alcaldía Municipal y demás entidades, para que la emergencia y daños sean atendidos.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Realice los respectivos reportes de daños ante Alcaldía Municipal y demás entidades, para que la emergencia y daños sean atendidos.

IER SAN SEBASTIÁN

Así actuamos frente a situaciones de conflicto armado:

Se recibe alerta por situación de conflicto armado

Active el protocolo de alarma

Se activa alerta al interior de la sede

Suspension de actividades al aire libre

Protéjase en un lugar seguro lejos de ventanas y puertas de vidrio

Cierre la instalaciones del establecimiento educativo

Bloquee accesos alternos

verifique que los estudiantes presenten buenas condiciones físicas y emocionales

Si permanece el disturbio haga el llamado a las autoridades

Verifique si es necesario evacuar las instalaciones

Revise si se presentaron afectaciones a la sede

Establezca un punto temporal para dar continuidad a la educación

Procedimiento operativo para actuar frente a situaciones de conflicto armado:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			CONFLICTO ARMADO
No.	**¿Qué hacer?**	**Responsable**	**Observaciones**
0	Se recibe la alerta por una situación de conflicto armado, y posterior despliegue de fuerzas de seguridad.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Se verifica que no haya alguna alerta o amenaza de bomba, u ocurrencia de una fuga de gas y/o químicos o conato de incendio dentro de la IE.
1	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
2	Guardar la calma	Comunidad educativa en general	Los docentes orientan a los estudiantes a guardar la calma durante la emergencia.
3	Se activa la alerta al interior de la escuela.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Se avisa a los docentes responsables por aulas y demás miembros de la comunidad educativa.
4	Suspenda las actividades al aire libre.	Docentes	Suspenda toda actividad que se esté realizando al aire libre, evite la circulación de personas fuera de las aulas de clase.
5	Protéjase en un lugar seguro lejos de ventanas y puertas de vidrio.	Docentes	Lleve a los estudiantes a un espacio seguro, donde puedan protegerse de escombros y esquirlas.
6	Cierre las instalaciones del establecimiento educativo.	Guarda de seguridad	
7	Bloquee accesos alternos como otras puertas y ventanas.	Guarda de seguridad	Asegúrese que actores armados no ingresen al establecimiento educativo.
8	Verifique que los estudiantes presenten buenas condiciones físicas y emocionales.	Docentes y Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Brinde los primeros auxilios psicológicos a estudiantes, tratando de mantener la calma frente a la emergencia. Si uno o más

Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			CONFLICTO ARMADO
No.	**¿Qué hacer?**	**Responsable**	**Observaciones**
			estudiantes presentan lesiones y fuertes afectaciones emocionales, Solicite ayuda ante las autoridades correspondientes para garantizar el servicio de salud.
9	Si permanece el disturbio, adopte las medidas de seguridad establecidas	Coordinador de la Brigadas de emergencia	Haga el respectivo llamado a las autoridades competentes.
10	Si se presenta un conato de incendio, se atiende siguiendo la ruta de control de incendios.	Coordinador de la Brigada de control de incendios	
11	Verifique las condiciones de seguridad para la evaluación de la comunidad educativa.	Coordinador de la Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y avisar a los padres.
12	Revisión de afectación de la Infraestructura de la Institución Educativa para activar espacios alternativos de aprendizaje.	Coordinador del comité de recuperación, representantes de la comunidad educativa.	Solicitar apoyo institucional para la verificación de afectaciones en la Infraestructura y de selección y adecuación del espacio alternativo para aprendizaje.
13	Realice los respectivos reportes de daños ante Alcaldía Municipal y demás entidades, para que la emergencia y daños sean atendidos.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	

7.3. Así apoyamos otras situaciones

En caso de Evacuación:

• Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.

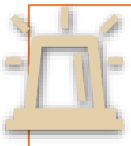

• Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.

• Iniciar el proceso de evacuación.

• Realizar conteo y reconteo de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.

• Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

Etapa de Preparación:

- [ ] 1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y esté emocionalmente estable.
- [ ] 2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

Etapa de Aplicación:

- [ ] 1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
- [ ] 2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
- [ ] 3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control*.
- [ ] 4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
- [ ] 5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
- [ ] 6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la crisis.

***** *Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. “El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático”; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.

Para realizar Primeros Auxilios:

Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

Etapa de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

Etapa de Aplicación:

1. El sector salud es el primer respondiente para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

7.4. Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.

8. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompáñenos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:

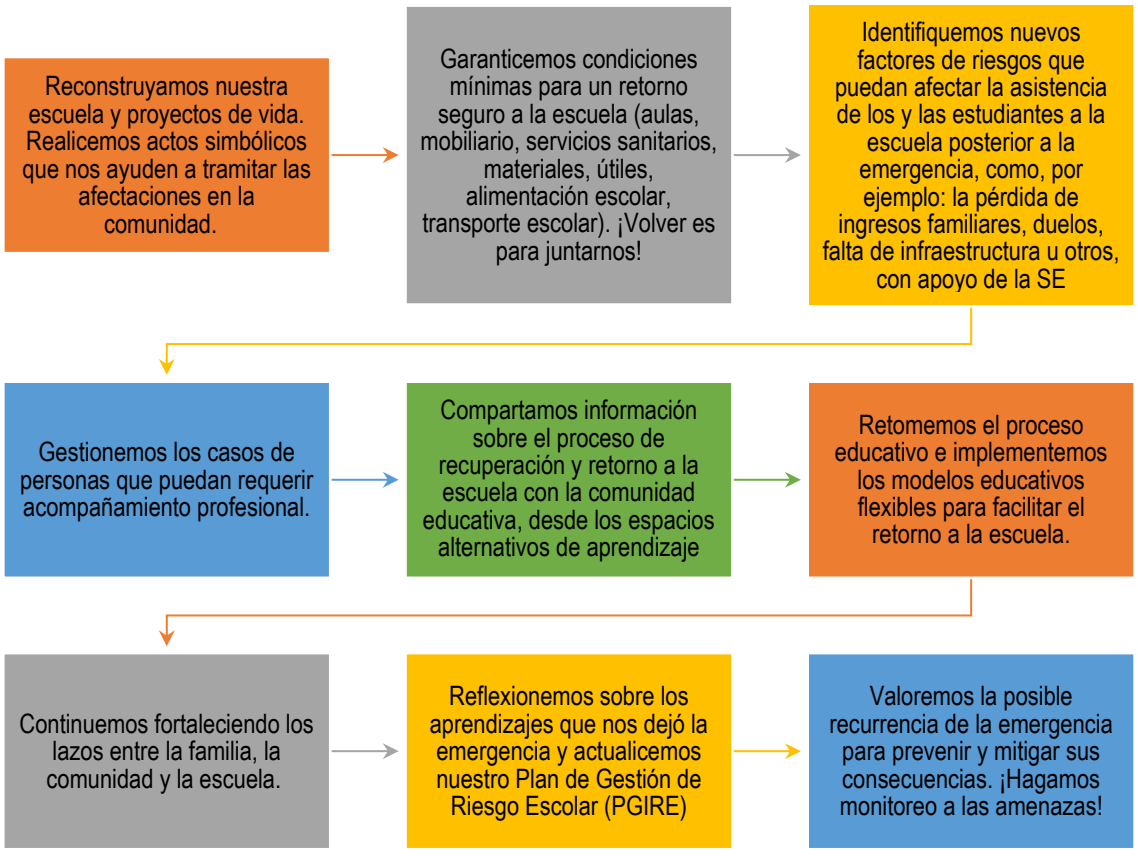

Recordemos que: *La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.*

9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?

9.1. Contemos nuestro plan

A quién	*Cómo*	*Cuándo*	*Dónde*	*Quién*
A la comunidad educativa	Mediante talleres y actividades pedagógicas	Durante los meses siguientes.	En cada sede educativa	Directivo-docentes-comité GIRE

9.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

El Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa San Miguel, es un programa que reúne estrategias y acciones para dar respuesta a las necesidades que surgen antes, durante y después de las emergencias y afectan el entorno escolar. Teniendo en cuenta la dinámica del territorio por la presencia de actores armados se implementa también el plan de riesgos para la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explosionar y trampas explosivas (MAP, MSE, TE), con apoyo de la UNICEF y La Corporación Paz y Democracia.

El municipio de Hacarí, ubicado en el Departamento Norte de Santander, enfrenta una grave amenaza por la presencia de minas terrestres y artefactos explosivos no detonados. Esta situación plantea serios riesgos para la población, la infraestructura y el entorno en general. En este contexto, la articulación de un plan de gestión del riesgo escolar es fundamental por varias razones claves:

1. **Protección de la Comunidad Escolar**: Las minas y artefactos explosivos representan un peligro inminente para la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo en las instituciones educativas. Un plan de gestión del riesgo bien estructurado puede ayudar a identificar áreas de riesgo dentro y alrededor de las escuelas, así como a implementar medidas de prevención y respuesta adecuadas.
2. **Prevención y Conciencia**: La educación sobre los riesgos asociados con las minas es crucial para prevenir accidentes. Un plan de gestión del riesgo escolar puede integrar programas educativos que informen a los estudiantes y a la comunidad sobre cómo identificar y evitar estos peligros, así como las acciones a seguir en caso de encontrar un artefacto sospechoso.
3. **Preparación y Respuesta**: La articulación de un plan específico para riesgos de minas permite a las escuelas estar mejor preparadas para enfrentar una emergencia. Esto incluye la capacitación del personal en primeros auxilios y procedimientos de evacuación, así como la coordinación con autoridades locales y organizaciones especializadas en la remoción de minas.

4. **Reducción del Impacto Psicológico**: El temor y el estrés causados por la presencia de minas pueden afectar el bienestar emocional de los estudiantes y sus familias. Un plan de gestión del riesgo escolar puede incluir apoyo psicológico y medidas para mitigar el impacto emocional, creando un ambiente de aprendizaje más seguro y tranquilo.

En este sentido, articular un plan de gestión del riesgo escolar en relación con las minas es esencial para garantizar la seguridad de la comunidad educativa y la comunidad en general, fomentar la prevención y respuesta ante emergencias, y contribuir al desarrollo integral del municipio. La implementación de este plan fortalecerá la capacidad de la comunidad para enfrentar y superar los desafíos asociados con la presencia de minas terrestres, promoviendo un entorno más seguro y estable para todos.

Nuestro PGIRE
Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
Plan Territorial para la Gestión del Riesgo Escolar (PTGIRE)
Proyecto Educativo Institucional (PEI)
Plan de estudios escolar
PRAE
Plan de Convivencia Escolar
Plan de Mejoramiento Institucional
Proyecto Educativo Comunitario (PEC)
Planes de área
Proyectos transversales

9.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

9.3.1. Orientación para simulacros en la escuela

Antes		
Pasos	**Actividad**	**Encargado**
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IE
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la escuela que amerite realizar la evacuación de la IE. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma, el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

Durante		
Pasos	**Actividad**	**Encargado**
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

9.3.2. Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

Fecha	Actividad	Responsable
Noviembre 15	***Simulacro dispuesto por UNGRD***	Directivos, Docentes y UNGRD
Durante el año (Según disposición de la entidad)	***Simulacros en primeros auxilios básicos y primeros auxilios psicológicos con las respectivas sedes que integran la IER***	Directivos y Docentes, en articulación con Secretaría de planeación, enlace de Gestión del Riesgo de Hacarí.

9.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
1	Eliminar los focos de agua estancada	Después de la emergencia		X		Anderson Guerrero			
2	Fumigar y controlar las áreas afectas.	Después de la emergencia		X		Anderson Guerrero			
3	Hacer jornadas de limpieza y recolec-ción de envases y residuos que	Después de la emergencia		X		Anderson Guerrero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
	facilitan la propaga-ción.								
4	Talleres y capacita-ciones sobre el manejo de residuos sólidos y desconta-minación de áreas.	Septiembre /octubre 2025		X		Anderson Guerrero			
5	Realizar alianzas con entidades locales para mitigar los riesgos.	Previo a la temporada invernal		X		Anderson Guerrero			
6	Capacitar a la comuni-dad en primeros auxilios básicos y psicológi-cos.	Octubre y noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar más sesio-nes para comple-tar la transfe-rencia de estos temas. 2025		

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
7	Capacitar a docentes y estudian-tes en salud mental.	Octubre y noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar más sesio-nes para comple-tar la transfe-rencia de estos temas. 2025		
8	Realizar alianzas con entidades locales para brindar atención médica a personas afectadas por emergen-cias.	Durante la emergencia		X		Anderson Guerrero			
9	Realizar alianzas entidades locales para garantizar el derecho de	Cuando se presente la situación		X		Anderson Guerrero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
	personas en esta condición.								
10	Generar sistemas de alerta temprana para identificar a aquellos estudian-tes que presentan mayor riesgo deserción.	Durante el año		X		Anderson Guerrero			
11	Talleres y capacita-ciones con estudian-tes para fortalecer sus proyectos de vida.	Durante el año escolar		X		Anderson Guerrero			
12	Talleres y capacita-ciones en orienta-ción vocacio-nal y procesos de	Durante el año escolar		X		Anderson Guerrero			

Seguimiento a Nuestro Plan										
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
	emprendi-miento.								
13	Realizar alianzas con entidades locales para implemen-tar medidas de planifica-ción familiar.	Durante el año escolar		X		Anderson Guerrero			
14	Talleres y capacita-ciones en prevén-ción de las VBG.	Noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar más sesio-nes para comple-tar la transfe-rencia de estos temas. 2025		
15	Talleres y capacita-ciones sobre para la socializa-ción de las rutas	Noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar socializa ción de las rutas con estudia-ntes. 2025		

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
	de atención de las VBG.								
16	Imple-mentar estrate-gias pedagógi-cas para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	Noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar talleres con enfoque de género, respecto a la paridad. 2025		
17	Promover campañas de cero tolerancia a las VBG en la IE.	Noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar campa-ñas de sensibi-lización. 2025		
18	Solicitar ante las entidades de orden nacional, departa-mental y local acompa-ñamiento para dar respuesta	Cuando se presente la situación.		X		Anderson Guerrero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
	a la necesidad								
19	Realizar capacita-ciones constan-tes sobre primeros auxilios psicológi-cos y manejo de emocio-nes en situacio-nes de crisis.	Octubre y noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Realizar más sesio-nes para comple-tar la transfe-rencia de estos temas. 2025		
20	Solicitar ante las entidades correspon-dientes el proceso de control y desmina-do de áreas cercanas a las sedes que presentan mayor riesgo.	Cuando se presente la situación.		X		Anderson Guerrero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
21	Reunió-nes de prepara-ción de un simulacro	Octubre y noviembre de 2024	X			Anderson Guerrero			
22	Realiza-ción de un simulacro	Noviembre de 2024	X			Anderson Guerrero			
23	Sensibili-zación PEAS con docentes	Octubre y noviembre de 2024	X			Anderson Guerrero			
24	Fortaleci-miento del servicio social con enfoque de gestión de riesgo, salud mental y VBG	Octubre y noviembre de 2024		X		Anderson Guerrero	Faltan más sesiones de capacita-ción para fortalecer capaci-dades del servicio social en estos temas. A partir del 2025.		
25	Entrega de caja de herra-mientas pedagógi-cas de salud mental y	Octubre y noviembre de 2024	X			Anderson Guerrero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimien-to
		Fecha de cumplimien-to	Cumplimien-to total	En camino a cumplir-se	No hay ningún avan-ce	Nombre del Encargado del Seguimien-to	¿Qué falta y cuándo se cumplirá ?	¿Quién es el encargado ?	
	pendones enfoque de gestión de riesgo, VBG y salud mental								

9.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid – 19. https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pd

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí…Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx

ANEXO 1. REPASEMOS LOS CONCEPTOS BÁSICOS

Acoso Escolar: Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

Adaptación: Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

Alarma: Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

Alerta: Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

Amenaza: Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

Autocuidado: Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

Capacidad: Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

Cuidado: Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

Derechos: Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

Desastre: Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

Discriminación: Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

Elementos Expuestos: Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

Emergencia: Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

Entorno Escolar: Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE): Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

Maltrato Escolar: Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

Mitigación: Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE): Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más segura. Este plan organiza

acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Preparación: Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

Prevención: Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

Punto de Encuentro: Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

Recuperación (rehabilitación y reconstrucción): Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

Reducción: Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

Respuesta: Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

Riesgo: Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad/Capacidad.

Ruta de Evacuación: Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

Vulnerabilidad: Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

Zona Segura: Área considerada libre de peligros durante una emergencia.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR

2024